CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación directa en domicilio, mediante la presente resolución se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo:

1. Interesado: Manuel Martín Cobacho.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada. Expte.

núm.: 2157/09.

Sentido de la Resolución: Estimatoria.

2. Interesado: Juan Manuel Quesada Rodríguez.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada. Expte.

núm.: 2155/09.

Sentido de la Resolución: Estimatoria.

3. Interesado: Antonio Álvarez Martín.

Acto notificado: Resolución de Recurso de Alzada. Expte.

núm.: 2156/09.

Sentido de la Resolución: Estimatoria.

Los interesados podrán comparecer para el conocimiento íntegro de la resolución objeto de notificación en el Servicio de Legislación y Asuntos Jurídicos de la Secretaría General Técnica de esta Consejería, Avda. Diego Martínez Barrios, 10, segunda planta, en Sevilla, en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución. Transcurrido dicho plazo se tendrá por practicada la notificación.

Advirtiéndose que contra dicha resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta resolución o al de la fecha de comparecencia del interesado en las dependencias de esta Consejería dentro del plazo concedido al efecto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y con cumplimiento de los requisitos previstos en la citada Ley. Todo ello sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso que estimen procedente.

Sevilla, 16 de octubre de 2009.- El Secretario General Técnico, Jesús Lucrecio Fernández Delgado.

ANUNCIO de 5 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, de subvención en régimen de concurrencia no competitiva a los propietarios de viviendas libres que se destinen a arrendamiento.

Resolución de 5 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se hace pública la relación de subvenciones concedidas para los propietarios de viviendas libres, que se destinen a arrendamiento, al amparo del Decreto 149/2003; Orden de 10 de marzo de 2006.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y artículo 18 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, he resuelto hacer pública la relación de subvenciones concedidas a propietarios de viviendas libres, al amparo de la normativa indicada.

Aplicación presupuestaria: 0.1.15.00.18.11.48303.43A.6.

EXPEDIENTE	BENEFICIARIOS	LOCALIDAD	SUBVENCIÓN
11-AA-0023/07	OLIVA RUIZ, M.ª CARMEN	JEREZ DE LA FRA.	6.000€
11-AA-0085/08	VÁZQUEZ MACÍAS, ISABEL	SAN FERNANDO	6.000€
11-AA-0133/08	ORTEGA PARRA, JUAN CARLOS	PUERTO REAL	6.000€
11-AA-0145/08	PÉREZ RAFOSO, JUAN JOSÉ	CHIPIONA	6.000€

Sevilla, 5 de octubre de 2009.- La Delegada, Silvia López Gallardo.

ANUNCIO de 29 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública relación de solicitantes de descalificaciones de viviendas protegidas, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, significándole que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del mismo, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio de Málaga (Servicio de Arquitectura y Vivienda), sita en Avda. de la Aurora, núm. 47 (edificio Servicios Múltiples, planta 14), pudiendo conocer el contenido íntegro de acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de las solicitudes de descalificación de viviendas protegidas.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DESCALIF.	
FRANCISCO MARÍN HIJANO	24816813C	29-DS-0492/09	
FRANCISCA GÁMEZ MARÍN	01494022B	29-DS-0492/09	
WERNER WOLFGANG FALCK	X2795862M	29-DS-0405/09	
URSULA MARTHA FALCK	X2795848Z	29-DS-0405/09	

Málaga, 29 de septiembre de 2009.- La Delegada (Decreto 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Yolanda Agudo Pérez.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas a Entidades Locales en materia de Infraestructuras Deportivas, modalidad IED, correspondiente al ejercicio 2009.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de Andalucía y art. 18 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, de 17 de noviembre, y al amparo de los artículos 16.a.2 y 16.b.2 de la Orden de 9 de noviembre de 2006, modificada por la Orden de 28 de junio de 2007, la de 27 de noviembre de 2007 y la de 23 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de deporte.

RESUELVO

Hacer pública la relación de subvenciones que figuran en Anexo único, concedidas al amparo de la referida Orden de 9 de noviembre de 2006, modificada por la de 28 de junio de 2007, la de 27 de noviembre de 2007 y 23 de diciembre de 2009 con cargo a los programas y créditos presupuestarios siguientes:

Primer pago: (75%): 01.17.00.01.29. 761.02 .46A. .2 (Obra). 01.17.00.01.29. 762.00 .46A. .1. (Equipamiento).

Segundo pago: (25%): 31.17.00.01.29. 761.02 .46A. .2. 2010 (Obra). 3.1.17.00.01.29. 762.00 .46A. .1. 2010 (Equipamiento).

ANEXO ÚNICO

EXP.	AÑO	AYUNTAMIENTO	ACTUACION	IMPORTE €
55	2009	ALFARNATE	GRADAS TELESCOPICAS ADECUACION PABELLÓN EL EJIDO	25.000,00
52	2009	ALGARROBO	EQUIPAMIENTO GIMNASIO LAS FLORES	20.665,40
54	2009	ALMOGIA	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	20.949,77
44	2009	ARDALES	CONSTRUCCIÓN GRADERIO CAMPO DE FÚTBOL CÉSPED ARTIFICIAL	47.755,85
19	2009	ARENAS	REPOSICIÓN DE ALBERO Y REFORMA DE VALLADO CAMPO FÚTBOL MUNICIPAL	33.750,78
31	2009	ARRIATE	INSTALACIÓN ROCODROMO CAMPO MUNICIPAL DEPORTES	17.426,17
58	2009	BENALAURIA	ADQUISICION MATERIAL ESPECIFICO PARA LA CREACIÓN PARQUE DE MAYORES	13.934,17
2	2009	BENAMARGOSA	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	5.942,60
32	2009	CAMPILLOS	CONSTRUCCION PISTA PADEL Y MODULO PATINAJE	59.572,88
7	2009	CANILLAS ACEITUNO	REFORMA TRIBUNA Y EJECUCIÓN GRADAS CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL	34.727,60
18	2009	CARTAJIMA	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PISTA POLIDEPORTIVA MUNICIPAL	12.500,00
67	2009	CARTAMA	REDES DE PROTECCION PARA CAMPO DE FÚTBOL CARTAMA ESTACION	11.600,00
28	2009	CASABERMEJA	MEJORA PISTA DEPORTIVA ANTONIO SÁNCHEZ SITUADA COLEGIO PUBLICO S. SEBASTIAN	42.585,00
87	2009	CASARABONELA	CONSTRUCCIÓN VESTUARIOS CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL	59.084,20
35	2009	CASARES	CONSTRUCCIÓN PISTA DE PADEL CASARES	25.390,63
25	2009	COMPETA	REFORMA VESTUARIOS EN CAMPO DE FUTBOL	29.999,99
1	2009	CUEVAS BAJAS	EQUIPAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL	24.184,80
70	2009	CUTAR	ADECUACION PISTA POLIDEPORTIVA MUNICIPAL	18.600,00
93	2009	ESTEPONA	ADQUISICIÓN CORTINA SEPARADORA, TAPIZ HOLOGADO PARA GIMNASIA RÍTMICA, PORTERIAS FÚTBOL SALA-BALONMANO Y MAQUINAS DE TRABAJO CARIOVASCULAR Y MUSCULAR	29.652,99
68	2009	FARAJAN	CONSTRUCCIÓN GRADA PISTA POLIDEPORTIVA	15.380,53
26	2009	FUENGIROLA	CONSTRUCCIÓN CUATRO PISTAS PADEL ESTADIO MUNICIPAL SANTA FE DE LOS BOLICHES	59.995,63
57	2009	FUENTE DE PIEDRA	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO DEPORTIVO MUNICIPAL	14.312,38
72	2009	GUARO	CONSTRUCCIÓN DE DOS PISTA DE PADEL EN EL COMPLEJO DEPORTIVO " EL PUERTO"	59.178,49
85	2009	ISTAN	MEJORA INSTALACIONES DEPORTIVAS. ALUMBRADO Y CERRAMIENTO	29.490,78
77	2009	IZNATE	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARQUE SALUDABLE	4.529,14
78	2009	IZNATE	SUSTITUCIÓN LAMINA CÉSPED EN PISTA DE PADEL	12.864,59
45	2009	MOLLINA	CUBRICIÓN PISTA POLIDEPORTIVA EN COLEGIO PUBLICO GERARDO FDEZ DE MOLLINA	59.128,46
15	2009	MONTEJAQUE	EQUIPAMIENTO DE GIMNASIO MUNICIPAL	30.944,07
20	2009	NERJA	COLOCACIÓN DE PAVIMENTO PABELLÓN CUBIERTO DE NERJA	53.532,20
8	2009	P.M.D. ARCHIDONA	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO PARQUE SALUDABLE PRACTICA EJERCICIO FISICO EN LA CALLE	21.873,99
9	2009	PARAUTA	CONSTRUCCIÓN VESTUARIOS Y SERVICIOS EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	58.899,61
59	2009	PERIANA	REALIZACIÓN DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN, INSTALACIÓN DE ELECTRICIDAD Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS	59.343,05
63	2009	PIZARRA	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO: TRAMPOLINES PARA PISCINA CLIMATIZADA DE PIZARRA	7.908,78
13	2009	PUJERRA	ADECUACION DE INSTALACIONES DE LA PISCINA MUNICIPAL DE PUJERRA	22.492,50
147	2009	RONDA	REPARACIÓN O MODERNIZACION DE LA CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE CARRETERA EL BURGO	50.499,99
17	2009	SAYALONGA	ILUMINACIÓN POLIDEPORIVO MUNICIPAL	18.750,00
14	2009	SEDELLA	CONSTRUCCIÓN PISTA DE PADEL	25.500,00
5	2009	TOTALAN	CERRAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO	56.500,00
38	2009	VELEZ- MALAGA	ADQUISICIÓN DE MAQUINAS PARA MANTENIMIENTO CÉSPED ARTIFICIAL	4.524,00
41	2009	VELEZ-MALAGA	ACTUACION EN ADAPTACIÓN REBOSADERO DE DEPURACIÓN EN PISCINA MUNICIPAL EN ZONA SUR DE VELEZ-MALAGA	15.000,00
65	2009	VILLANUEVA DETAPIA	ADAPTACIÓN DE LOCAL PARA GIMNASIO	59.971,06
16	2009	VILLANUEVA TRABUCO	EQUIPAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL	26.057,92

Málaga, 7 de octubre de 2009.- El Delegado, Antonio Souvirón Rodríguez.